

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1943

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

El 12 de marzo de 2023, el concejal delegado de Personal, en virtud de lo dispuesto en el decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019, de nombramiento, y decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019 por el que se establece la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, adoptó el siguiente decreto:

Primero. — Rectificar por razones sobrevenidas el tribunal calificador que ha de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión de diez plazas de técnica/o auxiliar sociocultural (siete plazas TLO, dos plazas TLRVGEN y una plaza TLRDIS —convocatoria conjunta—), mediante ingreso por el turno libre y sistema selectivo de oposición, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza:

DONDE DICE:

«VOCAL 4.º: Don Ángel Ramón Sancho Abella, Unidad de Difusión, como titular, y doña Ana Fabiola García Andrés, técnico auxiliar sociocultural, como suplente».

DEBE DECIR:

«VOCAL 4.º: Doña Marta López Campos, jefe de Sección del Centro de Información Actividades Juveniles, como titular, y doña Ana Fabiola García Andrés, técnico auxiliar sociocultural como suplente».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ y abrir un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la mencionada publicación, a efectos, en su caso, de promover incidente de recusación por parte de los interesados en el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

I. C. de Zaragoza, a 16 de marzo de 2023. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.